

Manta, 15 de Agosto de 2017

Señor

Manuel Jacinto Vega Delgado

Ciudad,

De mis consideraciones

Me es grato comunicarle que mediante Acto Constitutivo de la Compañía **CHAU LAO ASIAN FOOD EXPRESS MJKV S.A.**, mediante Escritura Pública No. 20171308001P01934, celebrada en la Notaria Publica Primera del Cantón Manta, con fecha 14 de Agosto del 2017, se le designo a Usted **PRESIDENTE** de la Compañía por un periodo de **TRES AÑOS**, con las atribuciones establecidas en el Contrato Social y la Ley de Compañías. En tal calidad Usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, en caso de enfermedad o ausencia del Gerente General.

En tal virtud, se oficia al Registrador Mercantil del Cantón Manta, a fin de que inscriba el presente Nombramiento.

Atentamente,



Holanda Esperanza Chancay Bermúdez

ACCIONISTA-GERENTE

Manta, 15 de Agosto de 2017 ACEPTO EL NOMBRAMIENTO CONFERIDO Y JURO DESEMPEÑARLO CON OBSERVANCIA DE LA LEY.



Manuel Jacinto Vega Delgado

130644735-8 ecuatoriano, casado, celular 0987826514, Manta-Ecuador



TRÁMITE NÚMERO: 4315



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2923
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	753
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CHAU LAO ASIAN FOOD EXPRESS MIKV S. A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VEGA DELGADO MANUEL JACINTO
IDENTIFICACIÓN:	1306447358
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST # 203, REP # 2921, FECHA 18/08/2017. D. A.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 18 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017.

REGISTRO MERCANTIL

~~HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA~~

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN: OFICINA #40

